

# UNIVERSIDADES

**19289** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2008, de la Universidad de Murcia, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Juan Piernas Cánovas.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13) por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, previa solicitud de los interesados que se encuentran en posesión del Título de Doctor y han obtenido la acreditación nacional en el marco de lo dispuesto en el artículo 57 de la misma,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a los Profesores Titulares de Escuelas Universitarias que se citan a continuación, en sus mismas plazas, con efectos de la fecha de la presente Resolución.

Apellidos y nombre	DNI	Área de conocimiento
Piernas Cánovas, Juan.	23244995	Arquitectura y tecnología de computadores.

Murcia, 3 de noviembre de 2008.–El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

**19290** *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2008, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don David Martín Consuegra Navarro.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de junio de 2008 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 2008), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don David Martín Consuegra Navarro, con documento nacional de identidad número 05673831-F, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Administración de Empresas, en virtud de concurso de acceso.

El interesado dispone de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio, o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano que dictó el acto, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la misma.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Ciudad Real, 6 de noviembre de 2008.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

**19291** *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2008, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María José Caturla Terol.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad (DF02603), convocada por Resolución de 11 de julio de 2008 («BOE» de 29 de julio de 2008), del área de conocimiento de «Física Aplicada», Departamento de Física Aplicada, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base séptima de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Caturla Terol, con documento nacional de identidad número 21475467, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Física Aplicada, adscrita al departamento de Física Aplicada.

Alicante, 6 de noviembre de 2008.–El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.

**19292** *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2008, de la Universidad de León, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don José Ramón Rodríguez Pérez.*

Don José Ramón Rodríguez Pérez, con DNI: 09.769.140-M, Profesor Titular de Escuela Universitaria adscrito al Departamento de Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras de esta Universidad, ha presentado solicitud para su integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, al amparo de lo previsto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Comprobado el cumplimiento de los requisitos previstos en dicha norma, y específicamente la posesión del título de Doctor y la acreditación específica en el marco de lo dispuesto en el artículo 57 de la ley citada, y realizados los trámites previstos en el Procedimiento para el acceso directo de Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuela Universitaria acreditados (habilitados) en Profesores del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 2007, este Rectorado ha acordado lo siguiente:

Integrar en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, a don José Ramón Rodríguez Pérez, profesor del área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», adscrita al Departamento de Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras.

La toma de posesión deberá realizarse en el plazo máximo de 20 días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Los efectos del acceso al nuevo cuerpo se producirán desde la fecha de toma de posesión por el interesado, tras la publicación de esta resolución en el BOC y L, con incorporación en dicha fecha de la integración en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador.

Contra la presente resolución, podrán los interesados interponer recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOCyL. Potestativamente, cabe interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

León, 12 de noviembre de 2008.–El Rector, José Ángel Hermida Alonso.